



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ALTO AMAZONAS
OFICINA DE SECRETARIA GENERAL
YURIMAGUAS

"AÑO DEL DIÁLOGO Y LA RECONCILIACIÓN NACIONAL"

Yurimaguas, 23 de Agosto del 2018.

OFICIO N° 216-2018-MPAA-SG.

Señor:

Eco. MAURO SALDAÑA RÍOS

Gerente Municipal

Presente.-

ASUNTO: REMITE ACUERDO DE CONCEJO MUNICIPAL.

Expreso a usted mi saludo cordial, con la finalidad de hacer de su conocimiento el tenor del acuerdo adoptado en Sesión Ordinaria de Concejo Municipal, celebrado el día Miércoles 22 de Agosto del año 2018; el mismo que a la letra señala:

ACUERDO DE CONCEJO MUNICIPAL N° 098-2018-MPAA-SG (22/08/2018)

Visto el Oficio N° 0400-2018-GM-MPAA, de fecha 14 de Agosto 2018; a través del cual la Gerencia Municipal remite el Informe Complementario sobre "Convenio Interinstitucional entre la Municipalidad Provincial de Alto Amazonas y el SOAT - CAT"

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: APROBAR LA CELEBRACIÓN DEL CONVENIO DE COOPERACIÓN INSTITUCIONAL ENTRE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ALTO AMAZONAS Y EL FONDO DE COMPENSACIÓN DEL SEGURO OBLIGATORIO DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO (SOAT) Y DEL CERTIFICADO CONTRA ACCIDENTES DE TRÁNSITO (CAT); AUTORIZANDO AL SEÑOR ALCALDE PROF. EDWER TUESTA HIDALGO, LA SUSCRIPCIÓN DEL MISMO. EL PRESENTE ACUERDO QUEDA DISPENSADO DE LA LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA.

Sin otro particular, me suscribo de usted,

Atentamente,



ETH/A
Ana Zeremelko / SECRETARIA
Cc.
Alcaldía
Archivo

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ALTO AMAZONAS

Sra. ANA MARIA ZEREMELKO MOSCOSO
SECRETARIA GENERAL